

Derecho Civil Inmobiliario

❖ Modalidad: Distancia.

❖ Duración: 76 horas.

❖ Objetivos:

Proporcionar al alumno el aprendizaje básico para su posterior aplicación.

❖ Contenidos:

- La persona: Adquisición de la personalidad; muerte, declaración de fallecimiento; nacionalidad, vecindad, domicilio y capacidad de obrar de la persona
- La obligación: Elementos, fuentes de las obligaciones, clases de obligaciones, extinción y modificación de las obligaciones, incumplimiento de las obligaciones.
- El contrato: Elementos y clases de contratos, ineficacia de los contratos.
- La compraventa, la permuta, la donación: Elementos de compraventa; obligaciones del vendedor y del comprador; garantías adicionales del vendedor; la permuta y la donación.
- El contrato de arrendamiento: Arrendamiento de cosas, de obras y servicios y de fincas urbanas.
- Otros contratos con relevancia en el mercado inmobiliario: El contrato de construcción; la aportación; mandato; Otras formas de intermediación inmobiliaria; comisión, mediación y corretaje; aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico, viviendas de protección oficial.
- Bienes inmuebles y derechos reales: Bienes inmuebles, derechos reales, el derecho de propiedad, copropiedad o comunidad de bienes, propiedad horizontal, la posesión, derechos reales de garantía, prenda, hipoteca inmobiliaria y mobiliaria, derechos reales de adquisición preferente, usufructo, uso y habitación, superficie, sobre y subedificación, servidumbres, censos.

PROGRAMA FORMATIVO

- El registro de la propiedad: Actos inscribibles, principios hipotecarios, tipos de asientos registrales, información registral, inmatriculación e inscripción, modificaciones de la finca registral, obra nueva y propiedad horizontal.
- La ordenación de la edificación: Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación; la licencia urbanística.
- Promociones inmobiliarias: Por empresas, construcción en comunidad, cooperativas de viviendas.